

**10468** RESOLUCION de 6 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero Mantenedor de Colegios.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de noviembre de 1988, acordó convocar concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Portero Mantenedor de Colegios, vacante en la plantilla de la Corporación.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, significándose que las bases íntegras que han de regir este concurso-oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 72, de fecha 30 de marzo de 1989.

Puente Genil, 6 de abril de 1989.—El Alcalde, Miguel Vallejo Berral.

**10469** RESOLUCION de 6 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Val do Dubra (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 77, de fecha 5 de abril de 1989, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se acompañará resguardo de ingreso de los derechos de participación en la oposición por el importe de mil pesetas.

El resto de los anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Val do Dubra, 6 de abril de 1989.—El Alcalde.

**10470** RESOLUCION de 7 de abril de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares psiquiátricos.

Se anuncia concurso-oposición libre para cubrir con funcionarios de carrera dos plazas de Auxiliares psiquiátricos, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación, y que figuran en la oferta de empleo público 1989.

Las citadas plazas están integradas en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, con las retribuciones que a dicho grupo corresponden.

Los interesados podrán cursar sus instancias al ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación Provincial, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en el Registro General de la misma, a la que se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas, por derechos de examen.

También podrá presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Todos los demás requisitos y trámites figuran publicados, con convocatoria y bases íntegras, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 79, de 6 de abril de 1989.

Se hace la advertencia de que todos los demás trámites y publicaciones se harán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 7 de abril de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

**10471** RESOLUCION de 7 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto de Administración Especial y una de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 50, de fecha 21 de marzo de 1989, aparece inserto edicto del Ayuntamiento de Cullera, sobre bases reguladoras del concurso-oposición y oposición libre, convocados al objeto de proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto de Administración Especial y una de Administrativo de Administración General, respectivamente, siendo el plazo para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas de referencia de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tablones de anuncios municipales de esta Entidad local.

Cullera, 7 de abril de 1989.—El Alcalde-Presidente, Alfredo Martínez Naya; P.S.M., el Secretario, Javier A. Gicure le Caressant.

**10472** RESOLUCION de 7 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Priego (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de la Banda Local y Escuela Municipal de Música.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 72, de 30 de marzo de 1989, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir, con carácter fijo, una plaza laboral de Director de la Banda Local y Escuela Municipal de Música, al servicio de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Priego, 7 de abril de 1989.—El Alcalde, Tomás Delgado Toro.

**10473** RESOLUCION de 7 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Priego (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 72, de 30 de marzo de 1989, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición y con carácter fijo, dos plazas laborales de Ordenanza, al servicio de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Priego, 7 de abril de 1989.—El Alcalde, Tomás Delgado Toro.

**10474** RESOLUCION de 7 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», correspondiente a los días 31 de marzo y 5 de abril de 1989, se publican las bases de las convocatorias para la provisión, en propiedad, de las plazas que se indican a continuación y por el sistema que igualmente se especifica:

A) Una plaza de Arquitecto Técnico, mediante oposición libre, encuadrada en el grupo B, perteneciente a Administración Especial.

B) Tres plazas de Auxiliares Administrativos, grupo D, pertenecientes a Administración General, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

C) Cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal, dos por el sistema de oposición libre y dos por concurso oposición (promoción interna para Auxiliares de la Policía Municipal), grupo D, Administración Especial.

D) Una plaza de Subalterno, grupo E, de Administración General, por el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de las convocatorias.

Los expedientes y demás documentación se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los tablones de anuncios.

Santa Marta de Tormes, 7 de abril de 1989.—El Alcalde.

**10475** RESOLUCION de 7 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 40, de fecha 3 de abril de 1989, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Villarrobledo, 7 de abril de 1989.—El Alcalde.